

SE PUBLICA
LOS JUEVES Y DOMINGOS.

Director y Administrador,

DON JUAN SOLEB.

No se devuelven los escritos.

¡ESPAÑA CON HONRA!

PERIODICO CATOLICO-MONARQUICO.

PRECIOS.

En Salamanca un mes, 4 rs.—Tres id 10.—Seis id., 18.

Punto de suscripcion.—En Salamanca en la Imprenta del Periódico.—Fuera de Salamanca por libranzas ó sellos de correos, un mes 5 rs.; un trimestre 13.—Los anuncios para los suscritores gratis hasta 6 líneas, pasando medio real cada una

ADVERTEN IA.

Habiendo manifestado algunos señores suscritores de fuera de esta Ciudad que se libraba contra ellos el importe de que se hallan en descubierto, no hemos encontrado otro medio mas espedito y seguro que el de entregar los recibos de sus adeudos á los Habilitados de quienes reciben sus haberes. Esto será lo que hagamos en lo sucesivo con todos los señores que se encuentren en este caso mientras no nos indiquen otro medio que sea de su mayor agrado.

¿COMO QUEDAREMOS?

El gobierno revolucionario ha triunfado de la rebelion republicana. La victoria ha sido completa en toda la linea. Los que ayer fueron amigos y cómplices en todos los sacudimientos sociales, de que son responsables nuestros actuales dominadores, hoy son victimas que pueblan las cárceles ó comen el doloroso pan de la emigracion. La sangre ha corrido en abundancia. El plomo homicida ha llevado la desolacion y la amargura al hogar doméstico, dejando sin padres á muchos hijos, y abandonadas á la desesperacion á millares de viudas. Cataluña, Andalucía, Valencia, Aragon y hasta Castilla, han presenciado escenas de escándalo, de horror y de muerte. La posteridad apenas creará que en el siglo titulado de la civilizacion, de la cultura y de los adelantos, hayan tenido lugar tan brutales y feroces acontecimientos. ¿Y habrán por fortuna terminado? A juzgar por lo que manifiestan algunos llamados órganos de la opinion, empezará una nueva era de prosperidad, de paz y de libertad verdadera. El gobierno repuesto de tan dolorosos quebrantos, de tan repetidas contrariedades nacidas de arriba y de abajo, entrará en la ancha senda de que 36 años há, nos han venido hablando todos los gobiernos liberales, pero nosotros apoyados en aquel rancio principio de que las mismas causas producen siempre iguales efectos, confesamos francamente, que estamos aun en el principio de nuestros gravísimos males. *Hæc autem initia dolorum.*

Si Donoso Cortés que en su tiempo ha examinado á la luz de su claro entendimiento la profundidad de las llagas sociales, se sintió movido á decir; Si: la libertad europea se muere: sus estremidades están frias, su corazon lo estará dentro de un tiempo, que hubiese dicho al presenciar la situacion de nuestra empobrecida patria, viendo proclamados los principios

mas disolventes en el orden político social y religioso?

Lo que ha hecho el partido republicano es una aplicacion práctica de los principios que el gobierno profesa. No ha hecho otra cosa que seguir sus doctrinas, esas doctrinas á que Serrano, Prim, Sagasta, Topete, deben su inmerecido encumbramiento. ¿Es posible arrojar una piedra á lo alto é impedir su caida? ¿Lo es el detener el desbordamiento de un rio? Pues si esto no es posible, tampoco lo es impedir que la semilla revolucionaria produzca sus frutos naturales. La causa del mal está en pie, y si hoy los republicanos no han triunfado, sus actuales descabros les harán prevenirse para que en otra ocasion obtengan el éxito que apetecen. Las conspiraciones continuarán, la agitacion precursora de las grandes catástrofes no desaparecerá, y si de un lado se distingue tranquilidad será aparente. Pronto el tiempo se encargará de descubrirnos la exactitud de cuanto afirmamos. Los unionistas ya parece se preparan con su Cain II, el naranjero, á tentar el vado, y no será difícil que mientras los republicanos se disponen para su segunda campaña, libren aquellos la batalla por medio de un golpe de mano atrevido por si consiguen levantar del lodo su desautorizada y abigarrada bandera.

De todos modos mal estamos, mal estaremos. Aun no se columbra el fin. *Nondum statim finis.* Y aun es un problema como quedaremos despues de tantos y tan repugnantes ensayos.

No es posible que con los actuales gobernantes podamos tener ni un solo dia paz ni sosiego. Desde el motin de Setiembre á que unieron sus nombres, mas bien del que fueron autores, la nacion está en el mas vergonzoso desquiciamiento. Nuestro descrédito en Europa es solo comparable al de Méjico y otras repúblicas americanas. Para que pudiéramos tener algun reposo era indispensable un cambio radical de principios, lo cual no es posible con tan raquíuticos dominadores. Ellos obtuvieron el poder seduciendo al soldado, barenando la disciplina militar, premiando en sí y en sus cómplices el enorme delito de rebelion. ¿Cómo han de poder hacerse obedecer! ¿Con qué cara han de castigar la rebelion y la indisciplina! Ellos no tienen dotes de gobierno ni las pueden tener, porque carecen de la capacidad de gobernar. ¿Han dado de ello tantas pruebas! Carecen de prestigio en el ejército: el pueblo les mira con desvio; las clases influyentes hacen tiempo les han vuelto las espaldas. Ellos han faltado á solemnes compromisos, á la honra de su palabra, á la fé

jurada, y quien de tal modo procede no tiene importancia, tiene hundida su reputacion, no hay que hacerse ilusiones, se encuentra en un completo descrédito, no puede mandar.

¿Con tales hombres al frente de los negocios públicos es posible, el remedio de la fatigosa postracion en que nos encontramos? ¿Con hombres que han desencadenado todas las pasiones ciegas y violentas, condensadas en una sola palabra, el Socialismo, pueden curarse nuestras llagas? ¿Con hombres que han proclamado y glorificado en odio al catolicismo todos los errores que ofuscan el entendimiento, pervierten el corazon y ascienden del pozo del abismo como hálitos emponzoñados, como pestíferas emanaciones, puede el pais entrar en caja y obtener los pueblos la tranquilidad por que suspiran?

En la horrorosa tormenta que nuestros imbéciles y desautorizados mandarines han provocado, pagaremos todos nuestro contingente, ¡justo castigo de nuestra debilidad en combatirlos con las armas de que la ley nos permite disponer! pero ellos victimas de un furor vertiginoso caminarán en su atolondrado ofuscamiento de error en error, de precipicio en precipicio, hasta que vengan á estrellarse en el final, al que en justa espiacion de su voluntaria ceguedad, caminan como caballos sin freno. *Exceccavit enim illos malitia ipsorum.*

EL PROTESTANTISMO.

ARTICULO II.

Principiando por la primera cuestion indicada en el artículo anterior, convienen ya hasta los mas acérrimos enemigos del catolicismo que el error protestante tiene un origen inoble, en pasiones vergonzosas, por primeros apóstoles hombres que no llevaban ni en sus manos el poder ni en su frente señales de una mision divina, asi como en que los medios de propagacion no fueron los mas justos y legítimos, y para no repetir una historia bien conocida de todos (véase á Audin, vida de Lutero, el Perrone la Regla de fé, Colbet, reforma protestante) bastará recordar el dicho de Erasmo que la comedia protestante concluia siempre, como las de el Teatro por algun casamiento de un fraile y una monja, y tanto lo reconocen asi, que Pelletam al hablar de esta materia reconociendo el viciado origen del protestantismo y de sus primeros autores, solo le defiende diciendo que el pensamiento en si era grande, y aun el templado Guizot, queriendo asignar una noble prosapia al protestantismo se remontó hasta Roscelin y Abelardo y califica el acto de rebelion protestante de un vuelo atrevido. No podemos conceder de ninguna manera que la corrupcion y planteamiento de un pensamiento grande y de una institucion benéfica, sólida y duradera pueda partir de un hombre mezquino ó corrompido.

Pues que, ¿no sabe Pelletam que todas las grandes instituciones católicas reconocen por fundadores á hombres eminentes en ciencia y en san-

idad, y que el sobrenatural que es una fuerza concentradora y perfeccionadora de una naturaleza que de suyo tiende á la muerte y la degradación se va disminuyendo cuanto es superior en su origen á proporción que se extiende su esfera, y que en general corresponde á la grandeza de los autores la importancia de sus obras? Pero dejando á parte las personas, consideremos la institución y si en el pensamiento fundamental que entrañaba el protestantismo quieren ver el único sistema verdadero y grande, esto es al Racionalismo, cuestión que se examinará despues, considerado el protestantismo en su naturaleza y en sus efectos como sistema científico y como dogma de religion, no tiene nada que pueda halagar á un filósofo ni á un hombre que apetezca fe. Aunque esta cuestión está ventilada en todos los terrenos por los sabios católicos que sin invectivas acaloradas sino con el criterio de frios y sólidos razonamientos le han juzgado bajo todos sus aspectos, Belarmino en el terreno Teológico, Bossuet en el de los hechos, en sus infinitas variaciones y mas recientemente con la ventaja de tres siglos de esperiencia, Muelier demostrando las contradicciones y absurdos que envolvía en su parte doctrinal, el Perrone en el terreno polémico, y sobre todo nuestro esclarecido Balmes, comparándole en sus relaciones con la civilización y deduciendo las ventajas que le lleva en esta parte el catolicismo, reasumiendo la doctrina de estos hombres eminentes, podemos asegurar con el primero, que la doctrina protestante es nueva y lo nuevo en el cristianismo, segun el criterio de Tertuliano, es un error; con el segundo, que el protestantismo por su esencia varia incesantemente y lo que varia no es la verdad; con el tercero, que el protestantismo es contradictorio en suponer por una parte aniquilada la naturaleza moral del hombre, admitir por otra la responsabilidad y viéndose portanto en la imposibilidad de aplicar la redención misma ó sea el hecho histórico, palpable y evidente de la superioridad de las generaciones cristianas y de la civilización Europea, sobre la civilización antigua y sobre los hombres del paganismo; con el cuarto, que el protestantismo chocó abiertamente con las reglas mas vulgares de la interpretación, desechando una autoridad viva que interprete la ley de la Santa Escritura, y con los principios mas del obvio sentido comun, poniendo en manos de todos los fieles para que se acunnen cada uno su simbolo y su moral; y con el quinto, que comparados entre sí, con relacion á todas y cada una de las instituciones sociales de que nos gloriamos y disfrutamos, en ninguna manera pertenecen á la acción del protestantismo, puesto que todo lo grande que la civilización encierra tiene su origen en el catolicismo, y que el protestantismo no hizo mas que turbar y entorpecer su marcha magestuosa. Ademas diremos con todos estos autores, que el protestantismo ni es fe ó dogma, puesto que no tiene otro dogma que el de protestar todos los puntos de la fe, no diferenciándose de las demas heregias sino en que es mas ancha su base y comprende en su vasto recinto todas las heregias reunidas; ni es moral, porque si bien reconoce por código el Evangelio, pero tergiversando su sentido, mina por su base la moral; quitando al hombre la libertad y destruyendo el estímulo principal, el mérito de las buenas obras; ni es ciencia, porque como Teología carece de principio, puesto que ni tiene certeza siquiera de la integridad, inspiración y genuino sentido en las escrituras, como filosofía aniquilando á la razón ó dándola por criterio la regla mas insegura, la inspiración privada, toda su certeza por precisión tiene que ser subjetiva; ni es religion, porque desde el principio cortó las relaciones del hombre con el Cielo negando la invocación de los santos, la utilidad de los sufragios, el culto de las imágenes y de las reliquias, aboliendo su acto principal, el sacrificio y todo lo que se refiere al culto exterior y al culto público; y por tanto no solo no es arte, sino que es el ambiente mortífero de toda inspiración sublime, de toda creación del arte.

Y si apesar de contener en su seno tantos absurdos, y carecer de todo lo que constituye un alto pensamiento, una institución grande, se extendió con una rapidez asombrosa por la Europa, no fue debido al mérito que pudo encerrar en sí

mismo, sino al cebo con que halagó todas las pasiones del hombre, el orgullo de la razón, las vergonzosas pasiones y el pillaje de los bienes, y en fin las demas causas que no es del caso enumerar. Se extendió como se propaga un incendio cuando cae la chispa sobre el combustible acumulado, y si conservó restos de dogma, de moral, etc nótese bien, no es debido á la esencia del sistema, sino á que el hombre felizmente es siempre inconsecuente en el absurdo, porque no se ven por de pronto todas sus consecuencias, ó aunque las vislumbre puesto al borde del precipicio, retrocede espantado ante el abismo. Debe por tanto la conservación de esos elementos al catolicismo, á cuyos pechos se amamantó como el dilapidador de un rico caudal siempre conserva restos preciosos de la buena educación recibida, y si se conserva todavía en algunos pueblos que le admitieron en su seno, es porque en un principio llevaba todas las señales del antiguo culto y apenas advirtió el tránsito, y no se atribuya el protestantismo esta gloria. Los hábitos contraindiferentes, los intereses creados, el apego á las tradiciones y la protección oficial de los gobiernos son causa bastante para sostenerle como una sombra de religion de que verdadera ó falsa necesitan para vivir los pueblos. Por lo demas, el protestantismo está herido de muerte, por mejor decir, es un espectro, y como simbolo de creencia aun se puede añadir, que nació muerto, lo que se llama hoy religion protestante como creencia, como sistema, ya no existe; ha venido á parar en su última consecuencia el racionalismo y es la cuestión segunda.

El Domingo último tuvimos el gusto de oír el elocuente discurso que nuestro simpático y popular Prelado pronunció en la Sta. Basilica, ante una numerosísima y escogida concurrencia. Saben ya nuestros lectores, que este Sr. se ha propuesto predicar en tres domingos seguidos con motivo de las rogativas dispuestas para el feliz éxito del próximo concilio general. El asunto sobre que versó su nunca bien ponderada oración, fué sobre el jubileo que nuestro Beatísimo Padre Pio IX tiene acordado recientemente. Principió por darnos á conocer los recuerdos que evoca esta asamblea, que tendrá lugar en el gran templo donde descansan los restos del Principe de los Apóstoles, de aquel que recibió de Jesucristo el encargo de confirmar á sus hermanos en la fe. ¡Ah! ¡Qué bello y encantador es ver reunidos sobre una tumba á hombres de tan distintos climas y países, de tan diversas costumbres é idiomas, atraídos sin embargo por los dulces lazos de una misma fe, de una misma doctrina, animados de unos mismos deseos en favor del mundo perturbado con tan horribles y pavorosos sacudimientos!

Manifestó despues, que si bien los Prelados que constituyen estas religiosas asambleas tienen reunidos bajo su gefe y maestro universal el alto don de la infalibilidad en sus acuerdos, esto no obsta para que se busque la verdad por todos los medios humanos. Por eso hay grandes discusiones, son llamados para deliberar los hombres mas eminentes y distinguidos en los diversos ramos del saber, que se relacionan con los puntos que son objeto de controversia. Los tres primeros concilios celebrados por los Apóstoles en Jerusalem, fueron la norma de los que posteriormente se han celebrado en la Iglesia universal. Y entonces como ahora y siempre ha buscado la verdad, siempre investigandola por todos los caminos. *Dum magna disquisitio feret.*

A continuación espuso el orador lo que es el Jubileo, las gracias que encierra, los dones que comunica y los privilegios que otorga. Comparó los beneficios que nos proporciona y efectos que causa en el alma, con lo que sucede á los que alejados de su patria, separados de su familia, bajo la influencia de un clima extranjero, reciben la noticia de una amnistia que les permite regresar á sus hogares. ¡Qué antitesis tan brillante! ¡Qué belleza en las comparaciones que hizo, que dulzura en los símiles! ¡Cuanta analogía en uno y otro caso!

Por último espuso con habilidad y maestría la facilidad con que podemos obtener el conjunto de todos aquellos bienes, que no hay oro bastante para comprarlos. No teneis necesidad para conseguirlos, nos decía con elocuencia arrebatadora, de despren-

deros de vuestra fortuna, de vuestros bienes y tierras, no teneis que emigrar ni recorrer lejanas que si se mandaran siempre serian tolerables y pequeños: bastan unas pequeñas prácticas religiosas, basta la visita de dos iglesias, bastan breves oraciones por la propagación de la fe, por la conversión de los pecadores, por el triunfo del catolicismo, bastan tres dias de ayuno, con abstincencia de carnes aunque no con la de huevos y lacticiños para los que tienen buta, pero ayunos que limitados á tres dias determinados, pueden hacerse en mas de una semana, y basta en fin alguna limosna, algun pequeño socorro á los pobres, tal cual lo inspire á cada uno su piedad, su celo y la posibilidad de su fortuna.

Hizo al fin una breve, vehemente y apasionada escitación al pueblo, pero con la naturalidad que el Sr. Lluich posee en alto grado, que le dejó conmovido y dispuesto á no malograr la ocasión que se presenta de aprovecharse del celestial tesoro que encierra el Jubileo.

Un periódico de Barcelona publica el siguiente artículo: **LOS PRESOS CARLISTAS.**

Tomamos la pluma con objeto de llevar á todos los corazones justos y honrados el profundo sentimiento que embarga nuestra alma al contemplar la suerte desgraciada de los presos carlistas.

¿Cómo se comprende que despues de sofocado el movimiento legitimista, ahuyentado todo peligro, castigados inhumanamente algunos infelices que han pagado con la vida su esforzado intento, se retergan en las cárceles meses y meses á hombres á quienes se acusa solo de supuesta conspiración, que no tienen contra si mas cargo que sus opiniones religiosas y políticas?

El gobierno lo sabe y lo consiente, ¿que despues de la justicia revolucionaria? No pudiendo hacer nosotros otra cosa, nos dirigimos al público para que conozca lo que tal vez ignora y contribuya al alivio de los presos, y á la prensa honrada de todos los partidos para que pida, no gracia, sino justicia. Para los católicos es deber de caridad, para los revolucionarios debe serlo de humanidad siquiera.

En las cárceles de Barcelona, y no sabemos si todavía en los cuarteles de milicia existen innumerables presos, retenidos, hace muchos meses, y á los cuales apenas puede decirse que se les forma causa, tanta es la lentitud con que sigue su curso y las informalidades que se han observado! Preso hay ó habia hace pocos dias el que obtuvo meses atrás auto de escarcelación, y sin embargo no recibe libertad.

En el castillo de Monjuich solo hay 29 presos, siete de los cuales, estándolo desde enero tienen la causa todavía en sumario como otros muchos.

Estos individuos que no son criminales comunes, sino ejemplares sacerdotes, valientes militares, honrados padres de familia y pertenecientes á todas las clases sociales, no han cometido asesinatos, ni han vejado á los pueblos, ni se han entregado á excesos, ni han hecho siquiera armas, y sin embargo hacinados en infectos calabozos trasladados á encierros sujetos al rigor de las temperaturas, conducidos en mitad del dia, cual grandes criminales, han sufrido y están sufriendo privaciones que destrazan el corazón. Sin tener mas sustento que el que les ha proporcionado la caridad de los amigos, han llegado mas de una vez á inspirar compasión á sus mismos guardadores, que han partido con ellos su comida, la cual hubieran caído desfallecidos.

Sin consuelo exterior, sin vestidos casi con que preservarse del rigor de la estación, sin que se les proporcionara el sustento á sus familias, su posición habria llegado á hacerse desesperada, si no que la fe profunda en la Providencia no hubiese hecho llevadera su amargura, y derramado un poco de bálsamo en el corazón de aquellos hombres hacinados algunos por sospechas solo ó por una mala delación.

Volvamos los ojos de este triste cuadro y fijemos en los presos republicanos; no para que se suelte á estos á la dura condición que

los carlistas, sino para comprender la saña cruel con que á estos se trata. A los republicanos no se les detiene por sospechas, porque predicán impunemente el derecho de insurreccion, para ellos no existe el derecho de conspiracion, se les prende con las armas en la mano y tienen la suerte de no encontrar las órdenes reservadas que cumplió Casalis, saquean, destruyen, roban, incendian, asesinan, imponen contribuciones, y no se consideran, como el noble Balmaterra, merecedores de la última pena, los calañeses y los insurrectos cogidos en las barricadas, no son hacinados en los lóbregos calabozos, sino transportados á un ponton en donde encuentran con sideraciones, halagos y buen trato, en donde sinó reciben las noticias, se sientan en mesa que ostentan ramillete, son transportados á Mallorca, y allí son recibidos con obsequios, y mientras se conduce de una cárcel á otra entre bayonetas á un individuo de las primeras casas de Mallorca, preso por supuesta conspiracion carlista, los destruidos republicanos recorrian la poblacion libres, bajo palabra de honor, según acaba de referirsenos.

Ahora dejamos á cuantos sientan latir un corazon generoso el juicio que se merece la justicia revolucionaria. Es imposible que ningún preso político haya sufrido en muchos años lo que sufren y han sufrido los carlistas bajo el poder de los liberales. Y sin embargo, estos quisieron justificar en sus padecimientos y persecuciones los pronunciamientos que realizaron, y los presos republicanos regresarán ostentando la corona del martirio que habia puesto en su frente el partido progresista. Los carlistas, por el contrario, no tienen derecho á los ojos de los liberales á romper sus duras cadenas, ni pueden velar por la honra de la patria ni por la conservacion de sus intereses y de su vida, y despues de ser maltratados son ultrajados con los epítetos de sanguinarios y fanáticos y crueles.

Restanos solo recordar su deber á los católicos y á los ciudadanos honrados, los cuales conocen ya la situacion de los presos carlistas; á ellos pues les toca levantar su voz, interponer su influencia para que se suavice la conducta indigna del siglo diez y nueve de que son víctimas, y entretanto correr á prestar un consuelo y á socorrerles con donativos, que según se indicó se recojen en la imprenta de Conill, calle de Robador, núm. 29, tienda todos los dias de once á una.

Encontrarán los carlistas menos caridad que los republicanos entre los suyos? No se diga que exageramos; hace tiempo que compriamos los impulsos de nuestro corazon creyendo que iba á aliviarse el rigor que con ellos se observaba, y que si no la amnistia, la ley pondria término á tan angustiosa situacion dando actividad á los procedimientos; mas hoy nos decidimos á comunicar á nuestros lectores las noticias que hemos recibido de personas caritativas que aun á traves de correr varios riesgos no han dejado un solo momento de ejercer su caridad con los presos, visitándoles, animándoles y distribuyéndoles los socorros que penosamente iban procurándose.

Y no se crea que esto sucede solo en Barcelona; muchos miles, los presos carlistas que hace muchos meses encuentran en todas las cárceles de España las mismas privaciones e idéntica miseria. Con el fin de remediarla han abierto una suscripcion en periódicos carlistas de Madrid. No lo olviden los señores caritativos, á los cuales suplicamos imiten asimismo un socorro de sus parientes y amigos.

Carta del Cardenal Cuesta, Arzobispo de Santiago de la cual se combaten los principales errores del protestantismo.

Mr. Alejandro Dallas, Ministro de la Iglesia protestante anglicana, envió en uno de los meses anteriores un ejemplar de la liturgia anglicana á uno de los Diputados de las Cortes constituyentes, con una carta en la que se hacian grandes elogios de la libertad religiosa establecida en España. El Emmo. Cardenal contestó que no merecian esos elogios la libertad religiosa para un cristiano, que sabe que Jesucristo amenazó con la con-

denacion eterna á los que desechasen la religion cristiana para seguir otra con algunas ligeras observaciones sobre el protestantismo; y Mr. Dallas le contestó, en 14 de Agosto, defendiendo el protestantismo, y envió copia de su contestacion á todos los diputados. Esto ha obligado á dicho Emmo. Sr. Cardenal á refutar los errores protestantes sostenidos por el Sr. Dallas, y lo ha hecho en la forma siguiente:

Sr. D. Alejandro Dallas.

Santiago 28 de Setiembre de 1869.

Muy Sr. mio y de mi mayor consideracion: aunque V. tenga la desgracia de profesar algunas doctrinas contrarias á las que siempre ha profesado la Iglesia católica, no crea V. por eso que yo me desdeno de escribirle con toda cortesía, la cual no está renida con una discusion razonada sobre puntos gravísimos. Veo que está V. al parecer de buena fé en el protestantismo, creyendo que profesa la doctrina pura que enseñó el divino Maestro; y esta buena fé me anima tanto mas á permitirle dirigirme algunas observaciones sobre los puntos que toca en su última del 14 de Agosto, contestando á la en que yo le acusaba el recibo de la Liturgia anglicana. Y si V. tuviese la amabilidad de dirigir tambien esta mi respuesta á los diputados, á quienes ha enviado V. copia de la suya, daria una muestra de imparcialidad que me venceria mas y mas de su buena fé.

Me alegro de que estemos de acuerdo en el principio de que Jesucristo amenaza con la condenacion eterna á los que no crean la predicacion de los Apóstoles.

Gracias á Dios, dice V. que nos ha dejado toda la doctrina de la predicacion de los Apóstoles en la Santa Escritura, esto es, en el Nuevo Testamento. En esto desgraciadamente ya no estamos de acuerdo. Digame V. mi amigo ¿donde está en el Nuevo Testamento, qué se debe dar el bautismo á los niños cuando á primera vista parece que Jesucristo quiso lo contrario al decir á sus Apóstoles, como V. sabe, *Id y enseñad á todas las gentes bautizándolas* etc.? El espíritu privado de los protestantes diria, Jesucristo quiere que primero se enseñe y despues se bautice; á los niños recién nacidos no se les puede enseñar; luego tampoco se les puede bautizar. Un protestante no tiene respuesta para este argumento, y un católico, si; por que dice, que no todo lo que enseñaron los Apóstoles está escrito en el Nuevo Testamento, sino que algunas verdades, como esta del bautismo de los niños se han conservado por la tradicion. Otro tanto sucede con el valor del bautismo dado por los hereges, y aun por los paganos, y con la traslacion del descanso del Sábado al del Domingo etc., acerca de lo cual no se dice una palabra en el Nuevo Testamento.

Pero hay otra cosa todavía mas capital sobre estos, y es el canon ó catálogo de los libros sagrados. ¿Donde está en el Nuevo Testamento el catálogo de los libros sagrados? ¿Donde consta la inspiracion de estos libros? Si no se admite que los Apóstoles se los entregaron á la iglesia, declarando al mismo tiempo que eran libros inspirados, y que la Iglesia conservó esa verdad, que la enseñaron de viva voz, no se concibe como hoy podemos saber que los libros del Nuevo Testamento son inspirados ó son la palabra de Dios.

Por otra parte, si esa verdad capital de la inspiracion de los libros del Nuevo Testamento se quisiese probar por ellos mismos, se incurriria en un círculo vicioso, y se vendria á decir: creo la inspiracion, porque lo dice su autor inspirado. Y de donde consta que el que esto digese era inspirado? V. asienta rotundamente que toda la predicacion de los Apóstoles está escrita en el Nuevo Testamento, y lo asienta sin prueba ninguna, y contra todo lo que ha sentido la Iglesia de los primeros siglos. El libro de las prescripciones de Tertuliano es una prueba palpable, y podria presentar á V. un centenar de testos de los Padres de los cuatro primeros siglos, que para combatir á los hereges apelaban á la tradicion. Los Concilios hacian lo mismo para combatir á Arrio y

á Nestorio. En fin muchos protestantes, y entre ellos vuestro Bullus, reconocen la tradicion como fuente de la verdad revelada juntamente con la Escritura. En una palabra, para creer con fé divina que el Nuevo Testamento es inspirado, es preciso acudir al testimonio de la Iglesia, que ha enseñado desde el principio que el Nuevo Testamento es la palabra de Dios, y que así se lo enseñaron los Apóstoles; y por eso decia bien S. Agustin: «Yo no creeria al Evangelio, sino me lo asegurase la autoridad de la Iglesia.»

(Se continuará.)

Continuacion de las Efemérides de la libertad de enseñanza en España.

Dia 24. Eso que llaman Estado, que en España es una cosa muy parecida á las esponjas, se apodera de los archivos y otros objetos artísticos de las catedrales de España.

En Andalucía continúan dándose lecciones públicas y prácticas de respeto á la propiedad, siguiendo las mismas teorías de incautación.

Dia 28. El Sr. Amado Salazar acude al gobierno con una representacion, desmintiendo lo que contra él habian propalado algunos de sus compañeros. (Véase en *El Magisterio Español*.) Está buena.

Dia 29. Trabacuentas sobre el regalo de la espada de D. Juan de Austria al vizcondesito del Bruch. Al cabo la espada va al Museo, y se desmiente á los periódicos, zurrando de paso á un sacristan.

Comidilla del progreso.

Dia 30. No habiéndose dado permiso á los estudiantes de teología para aprender su facultad en el edificio de la Universidad, ni aun á título de enseñanza libre, tienen que alquilar una modesta habitacion, en donde establecen una academia particular de teología.

De fuera vendrá quien de casa nos echará.

Dia 9 de febrero. Decreto para la creacion libre de colegios de internos.

Art. 5.º Quedan aprobadas las supresiones de los colegios de internos que hayan sido acordadas por las juntas revolucionarias.

Es lo mismo que decir: á pesar de la decantada libertad de enseñanza, no me dá la gana de que se abran los grandiosos colegios que en pocos años habian planteado los Jesuitas en el Puerto de Santa Maria, Carrion, Valls, San Marcos de Leon y otros puntos, y si los vuelven á abrir, los volveré á cerrar.

Sic volo, sic jubeo, sit pro ratione libertas (1).

Dia 11. Circular de la junta provincial de instruccion primaria de Huesca, para que los ayuntamientos no sigan cerrando escuelas. (*El Magisterio Español*, núm. 16.)

De Salamanca se quejan de que aduras penas imponen los ayuntamientos á los maestros separados, pero que no quieren pagar maestras. (Número 9 de idem.)

Dia 1.º de Marzo. El ayuntamiento de Madrid trata de mejorar el Jardin Botánico.

Todos los amantes de la ciencia se asustan al saber que el ayuntamiento trata de hacer mejoras. Tambien las está haciendo en la histórica iglesia de Santo Domingo el Real.

Dia 6. De resultados de un mal rato que llevó el Sr. Zorrilla en el Congreso, y otro peor que le dieron *El Imparcial* y otros periódicos, los estudiantes de Madrid, es decir, algunos estudiantes y otros que se decian tales, promueven una manifestacion á su favor, á fin de consolarle por aquel descalabro.

Dia 10. Respuesta de *El Magisterio Español* (número 48) al periódico *La Democracia Republicana*, que se queja de las oposiciones á la cátedra imaginaria de árabe, destinada á premiar ser-vicios políticos.

Cierranse las decantadas clases populares nocturnas del Instituto de San Isidro por falta de recursos.

Comunicacion de los alumnos de la facultad de farmacia vituperando la conducta de algunos alum-

(1) Voluntas, decia el romano; pero nosotros creemos que se debe rectificar el testo.

nos de quinto año que habian promovido un alboroto contra los catedráticos que los habian reprobado.

Día 19. Los institutos de Madrid ayunan: el Sr. Merelo hace una representación á la diputación provincial.

El Sr. Barbieri dirige al ministro una representación quejándose del golpe dado al Conservatorio, y exhortando de paso al ministro á que usurpe á las catedrales los códices de música que aun posean.

A este señor se le debía recomendar la lectura de la fabulilla de aquella gallina, que mientras ella y sus pollos se comian las hormigas, lamentaba la triste suerte de la familia gallinácea, destinada á servir de pasto al hombre.

Aquí todos proyectan grandes cosas á costa de los curas y los frailes, y maldiciendo de los frailes y de los curas.

Día 23. Varios incautadores anónimos é imprevistos se incautan de la pedrería de la Virgen del Sagrario, en la catedral de Toledo. Se cree al pronto que fuese alguna ocultación hecha por el cabildo ¡Ojalá!

Propálanse en aquella ciudad rumores absurdos é inverosímiles sobre esta incautación. Estas son las consecuencias de incautarse el Estado de los objetos artísticos de las iglesias.

Día 20. El Sr. Zorrilla da un decreto mandando á los ayuntamientos pagar á los maestros de instrucción primaria, repudiando á los que «mal avenidos con sus verdaderos intereses, y abusando de la libertad que su ley orgánica les concede (pues qué se figuraba V.!) se niegan á pagar á los maestros, escatimando sus escasas dotaciones.»

«El Magisterio Español (núm. 21) habla de veinte mil maestros de primeras letras que se mueren de hambre y son víctimas de atropellos.

Consuélese los maestros con que los curas están mas atrasados en sus pagas y mas insultados. En esta tierra, el que mas ingleses tiene, es mas insolente: lo que no se paga en dinero, se paga en coces.

Insertamos con gusto y llamamos la atención de nuestros lectores sobre el adjunto comunicado que nos ha dirigido el Sr. Lobo, Rector dimisionario de esta Universidad.

Sr. Director de «España con Honra»

Muy Sr. mio y de mi consideración: Remito á V. para que se digne insertarle en su periódico el siguiente comunicado, á lo cual quedará agradecido su afectísimo S. S. Q. S. M. B.—**Vicente Lobo.**

COMUNICADO.

Hemos visto en el periódico que se publica en esta población con el nombre de *La Alianza del Pueblo*, y en su número correspondiente al Domingo 17 del corriente, un suelto que empieza poco mas ó menos en los términos siguientes: «El nombramiento de D. Mamés Esperabé para el cargo de Rector, es un hecho. El célebre profesor de la Facultad de Filosofía y Letras de esta Universidad sabrá con su buen criterio corregir los errores de su antecesor.» Pues bien, su antecesor contesta que durante el tiempo que ha desempeñado su cargo, no recuerda haber cometido mas que tres graves errores: 1.º El no haber propuesto al Claustro para Secretario á D. Pedro Marlin Benitas; 2.º El no haber concedido al mismo el premio extraordinario que solicitó en la Licenciatura de Derecho, sección del Administrativo; y 3.º El no haber propuesto á D. José Giron para una plaza de oficial de Secretaría que se le habia exigido. Y efectivamente en la posibilidad de D. Mamés está el enmendarlos. Pero nótese bien, antes de la reforma de la Secretaría verificada en 7 de Setiembre ultimo, ese *periodicucho* tabernario, procaz y asqueroso en su fondo y formas, no tuvo mas que elogios para el Rector dimitante; despues de esa fecha los elogios se convirtieron en denuéstos. Cualquiera que tenga el mal gusto de conservar la colección, podrá con facilidad convencerse de la exactitud de esta afirmación y ver que así son los hechos realmente.

He aquí descifrado el enigma, y esplicada la razón, el motivo de esa metamorfosis que hubo en su

redacción para apreciar la conducta del Sr. Lobo. Primero plácemes y elogios, despues una serie no interrumpida de sueltos en que se ha tratado de mancillar su buen nombre y reputación, pero el Rector dimitante cree por el contrario, que en vez de deprimirle, lo que han conseguido con ello sus redactores, ha sido honrarle y enaltecerle. Por lo menos prueban desde luego una cosa y es, que el Rector dimitante no participa en manera alguna de las ideas subversivas que animan á los Escritores de la *Alianza*, y son el establecimiento de la República á todo trance, á sangre y fuego, como se ha intentado por sus amigos políticos con los desastres de Tarragona, Barcelona, Wals, Valencia y tantos otros puntos. La idea republicana si ha de prosperar en España, ha de ser pacíficamente y no por medios violentos, tal ha sido siempre y sigue siendo la convicción del hombre sensato.

Ultimas noticias de Béjar.

Por telegramas oficiales y por noticias posteriores se ha sabido que los revolucionarios de Béjar al aproximarse las tropas con la artillería, abandonaron su puesto, fugándose por aquellas escarpadas sierras y montañas. Nos alegramos, pues así los propietarios han salvado de una inminente ruina sus fábricas y haciendas.

Tenemos entendido que los diputados republicanos Sorni y Marqués de Albayda se encontraron atizando el fuego de la rebelion en la industriosa Béjar. Cuando vieron la terminación de los sucesos de Valencia, comprendieron que era una temeridad la continuación de la resistencia, que por otra parte se habia hecho imposible con la artillería de batir que iban á tener pronto á la vista.

Al abandonar la ciudad se llevaron los cabecillas republicanos segun nos han dicho, de cinco á seis mil duros, hicieron lo propio con los tabacos, imponiendo además una contribución forzosa á los contribuyentes de mil y dos mil rs. cada cuota, segun la posibilidad de cada uno. Este rasgo de *moralidad republicana*, revela que en todas partes hay los mismos *instintos, sentimientos y tendencias*. ¡Pueblos aprended!

Horroroso es el cuadro de lo que ha pasado en Valencia: Segun una interesante carta que publica la *Legitimidad*, resulta que el número de muertos se calcula en 1.600: que media ciudad ha quedado arruinada, y que en dos años no se repararán los desperfectos causados en casas y edificios públicos.

Estamos en la época de las grandes celebridades. A los que carecen de mérito positivo para darse á conocer por sus servicios y cualidades personales, los eleva la trompeta de la fama popular. Decimos esto á propósito de un variado surtido de cajas de fósforos que hemos visto, en las que no solo vemos los retratos de nuestras modernas celebridades *Serrano, Prim, Topete, Sagasta* y otros de igual *nombradía*, sino que hasta vemos figurar entre ellos al célebre albeitar de Loja, Perez del Alamo.

Los hombres mas funestos de nuestra patria, los que la han deshonrado con sus doctrinas anticatólicas y ateas, van desapareciendo sucesivamente de la escena del mundo. Al Sr. Sanz del Rio, que murió fuera de la Iglesia, y en el endurecimiento final, dejando una renta de doce mil reales anuales para el establecimiento de una cátedra del racionalismo, como escuela de oposición á la fé y enseñanzas del catolicismo, ha seguido lamuerte del repugnante ateo Suñer y Capdevila. Este hombre tan funesto como estúpido, que tuvo el insolente atrevimiento de manifestar en el seno de la representación nacional, que se habia propuesto hacer la guerra á Dios, á quien por otra parte negaba, como negó igualmente la divinidad de Jesús y la pureza Virginal de su Sma. Madre, ha sido ya juzgado por Dios. Así lo dice en una carta fechada el 13 en Barcelona, que publica *La Iberia*. Su fallecimiento se debe al susto que le

ocasionaron los facciosos que mandaba y que por una providencia inesplicable hicieron fuego contra su gefe, verificándose aquella sentencia del Profeta: *Salutem ex inimicis nostris, et de manu eorum qui oderunt nos.*

El gefe republicano Carbajal ha sido fusilado. No llegó á tiempo el indulto por los destrozos causados por el mismo en el telégrafo. ¡Altos é inbajal que él mismo se tendia los lazos que habian de arrastrarle á la muerte? *Incidit in foveam quam fecit.*

Rectificación. No fué cierto, como dijimos en nuestro último número, que muriesen seis republicanos de los de Bejar y hubiese varios heridos en la salida que hicieron. Solo hubo un herido y un muerto, debida esta última desgracia á que al saltar un barranco, se disparó al faccioso el arma y murió en seguida. Así aparece de carta autorizada que ha recibido un amigo nuestro.

CRÓNICA DE LA CAPITAL.

Giron Severini, Director de un papel republicano que se publica en esta, ha sido separado de su destino de Gefe de Estadística. Cobraba del gobierno y sin embargo hacia la guerra al gobierno que le nombró y le sostenia en su empleo. Era preferible que antes de declararse en oposición, como lo hizo, á la Constitución de la monarquía, dejara el puesto. Así no pasaria hoy por la humillación de que le hayan limpiado el comedero contra su voluntad. *Quis talia fando tempore lacrimis.*

El Sr. Obispo de esta Diócesis, durante su breve permanencia en Alba de Tórmes, ha sido objeto de entusiastas manifestaciones. Ha sido obsequiado con dos serenatas por personas de los diferentes partidos políticos, lo que nos prueba que se le ha hecho justicia al suponerle elevado sobre todas las miserias y divisiones que agitan á los pueblos. El Prelado actual de Salamanca, es únicamente Pastor de las almas, mira con igual solicitud á cuantos están colocados bajo su paternal dirección. Mucho nos complace tan ejemplar conducta.

Ha quedado de Director interino del papel republicano, *La Alianza del Pueblo*, durante la ausencia de Giron Severini, el colaborador D. Segundo Hernandez Iglesias. ¿Este nuevo director es empleado del gobierno? ¿Averiguaremos lo que haya y daremos cuenta á nuestros lectores.

El domingo último recibió en esta Universidad la investidura de Doctor en Medicina, el joven aventajado Médico de Cáceres D. Manuel Cibrari y Alva. Este se ha distinguido siempre por la pureza de su doctrina y muy particularmente por ser el primero que sepamos, que retó é impugló las inmundas blasfemias del turbulento revolucionario, y execrable ateo Suñer y Capdevila. En su presentación al Claustro el Sr. Dr. D. Lucas Garcia Martin, quien pronunció un bellísimo discurso, no menos importante por su doctrina, que por su vasta erudición, compitiendo con la gallanura del estilo, lo correcto y florido de la frase. Felicitamos á ambos Sres. con toda efusión.

Nos han asegurado que el célebre Daniel cesado por el doble delito de asesinato alevoso y robo, habia limado los grillos que tenia puestos porque esperaba recuperar la libertad en la noche. Célebre que en esta iba á tener lugar el movimiento republicano. Aviso á quien corresponda.

SALAMANCA:
IMP. Á CARGO DE ANTONIO DE ANGULO,
Rúa, 57.